

*El turismo rural y Leader+ en la sierra norte madrileña**

M.^a Ángeles MORÁN RODRÍGUEZ

José Antonio SOTELO NAVALPOTRO

Departamento de Análisis Geográfico Regional y Geografía Física U.C.M.

1. INTRODUCCIÓN

El análisis del turismo rural se centra en el espacio denominado Sierra Norte de Madrid, que se extiende según queda plasmado en la figura 1, en Norte de la Comunidad, sobre el valle alto del Lozoya, Somosierra y la Sierra de Ayllón.

Esta zona, principalmente en su parte oriental, al este de la carretera nacional I que la divide en aproximadamente dos partes, es conocida tradicionalmente por los madrileños con el apelativo de la «Sierra Pobre». La denominación, a pesar de ser rechazada por la administración madrileña quizá en un intento de esconder el problema, describe perfectamente su realidad socioeconómica, y sobre todo permite diferenciarla taxativamente de la otra Sierra de Madrid en el sector central del Guadarrama, que por contraposición podríamos llamarla «rica», y que ya desde principios de siglo comenzó a recibir todos los efectos, tanto positivos (en materia de renta principalmente) como negativos (desestructuración del paisaje y territorio, impactos, contaminación, etc...) de la gran ciudad cercana.

En cambio, la zona que corresponde a los municipios de El Escorial y San Lorenzo, Cercedilla, Guadarrama, Navacerrada, etc. se beneficiaron desde muy temprano de las comunicaciones con Madrid, tanto por carretera como por ferrocarril, sin embargo, la Sierra Norte se mantuvo bajo un fenómeno de cordura. Esta débil integración en el conjunto provincial, y fundamentalmente en el área metropolitana, ha actuado en dos direcciones, que po-

* Este trabajo se enmarca dentro del Proyecto de Investigación financiado por la Universidad Complutense de Madrid: *El Turismo en la Comunidad de Madrid: tipos, caracteres y proyección de futuro de un sector en desarrollo en una Comunidad dinámica*. Ref. PR52/00-8895

FIGURA 1
Ayuntamiento de La Hiruela



dríamos considerar contrapuestas. Por una parte, desde una perspectiva claramente negativa, el despoblamiento progresivo hasta ne los núcleos de población, tuvo unas repercusiones negativas en todos los sectores de la economía, particularmente en la ganadería, seguido de la agricultura, y explotaciones forestales.

En contrapartida, este mayor aislamiento ha permitido una mejor conservación tanto del medio físico como del territorio y de las formas de vida rural, principalmente las más atrasadas de la zona Oriental, Sierra del Rincón, donde sobresale una arquitectura singular dentro de la Comunidad de Madrid.

La conservación de la arquitectura popular de este entorno se debe a una menor presión de las actividades turísticas y de ocio que en cambio sí la encontramos en la parte Occidental de la Sierra de Madrid. En esta zona, el modelo de utilización recreativa del medio natural se ha basado en gran medida, en la enorme expansión de la segunda residencia, con tipologías totalmente desconexas con la arquitectura popular del lugar.

Sin embargo, hasta hace unos años era el único modelo que encontramos hasta que a partir de mediados de la década de los ochenta comienza adquirir importancia el turismo rural, basado fundamentalmente en la rehabilitación de las construcciones populares con subvenciones de la Comunidad de Madrid, Unión Europea a través de la Iniciativa Comunitaria LEADER I-II, y actualmente el LEADER +, así como por medio del Objetivo n.º 5, de la propia Unión Europea.

2. TURISMO RURAL

La Comunidad de Madrid en la búsqueda de una solución a los problemas planteados en esta zona, propuso el aprovechamiento adecuado de las enormes potencialidades que propocionaba el medio rural, a través del Turismo Rural, como actividad alternativa a las actividades tradicionales que se desarrollan en el medio.

El Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PAMAM) creado por la Ley 9/1986, de 20 de noviembre, su ámbito de actuación se extiende a todos los municipios de montaña, delimitados como tales en la normativa europea y estatal, mostrando como fines fundamentales y prioritarios:

- Alcanzar el principio de igualdad entre todos los ciudadanos de la región logrando el equilibrio social y económico de la misma.
- Favorecer el desarrollo integral de los territorios de montaña.

Además, la Ley 9/1986 establece como obligación legislativa una especial atención a los 42 municipios que constituyen la denominada Sierra Norte que, en virtud a una problemática más específica —debido a la escasez de medios económicos, técnicos y poblacionales— los convierten en objeto de una planificación e intervención administrativa especialmente intensa.

Desde el año 1991 en que se comenzó a desarrollar el primer Programa Operativo de la Sierra Norte de Madrid, que abarcaba el período 1991-1993, junto al recientemente finalizado desarrollado entre 1994 y 1999, el Patronato Madrileño de Áreas de Montaña (PAMAM) ha llevado a cabo unas políticas dirigidas a fomentar e impulsar el desarrollo de la misma.

Junto al PAMAM encontramos la «Iniciativa Comunitaria» LEADER; durante el nuevo período 2000-2006, todas las líneas posibles de subvención y particularmente el turismo Rural, responderán al desarrollo de la zona (Cuadro n.º 1).

Por otra parte, se está empezando a consolidar una nueva forma de hacer turismo, consistente en entrar en contacto muy directo con la Naturaleza y dis-

Cuadro 1							
<i>Eje</i>	<i>Medida</i>	<i>PDR</i>	<i>Objetivo 2</i>	<i>Objetivo 3</i>	<i>LEADER+</i>	<i>Prisma</i>	<i>Total eje</i>
							<i>Resto Ejes</i>
							<i>Medida</i>
Promoción de las raíces históricas. Símbolos de identidad territorial							
	<i>Creación infraestructuras permanentes</i>	4.020.275	85.266.538	—	39.000.000	—	128.288.813
	<i>Potenciación de la identidad cultural</i>	25.853.105	54.706.268	—	145.105.634	—	225.665.007
	<i>Potenciación de la identidad natural</i>	4.020.275	5.713.082	—	7.548.387	—	17.2841.744
	<i>Renovación y desarrollo pueblos</i>	31.550.875	53.470.682	—	—	—	85.021.557
Ordenación y gestión del turismo							
Dotación de infraestructuras turísticas							
	<i>Alojamientos turísticos</i>	25.313.723	27.390.922	—	31.809.859	35.000.000	119.514.504
	<i>Otras infraestructuras turísticas</i>	13.583.261	74.259.349	—	95.429.577	20.000.000	203.272.187
Promoción y fomento del turismo							
	<i>Impulso del turismo juvenil</i>	5.093.723	—	—	31.809.859	—	36.903.582
	<i>Información turística</i>	24.240.275	20.895.233	—	70.809.859	—	115.945.367
Potenciación de actividades complementarias del turismo							
	<i>Creación de rutas temáticas</i>	18.005.873	—	—	63.619.718	—	81.625.591
	<i>Dotación de servicios para otras actividades complementarias</i>	—	—	—	31.809.859	—	31.809.859
TOTALES PROGRAMA AGRICULTURA							
		151.681.385	321.704.074	—	516.942.752	55.000.000	1.045.320.211

Fuente: Comisión Europea. Elaboración propia.

frutar de ella, tomando una actitud activa; esto es, en lugar de limitarse a una mera contemplación del entorno y sus bellezas, realizar una serie de actividades que reúnan las siguientes características:

- Ser muy respetuosas con el medio ambiente, sin alterarlo lo más mínimo.
- No utilizar medios ni aparatos mecánicos o a motor, que signifiquen una agresión al paisaje.
- Que las actividades tengan lugar en el medio rural, esto es, en las cercanías de núcleos de población muy limitada.
- Que las fuentes de recursos económicos de estas poblaciones sean la actividad agrícola-ganadera, la artesanal o industrias con procesos de transformación tradicionales.

Es de destacar, por tanto, que el turismo rural está íntimamente relacionado con el territorio (Patrimonio, Infraestructuras, Medio Ambiente, etc.) por lo que es muy importante que las actividades a desarrollar en una zona determinada se elaboren conjunta y coordinadamente entre todas las DDGG. Para la zona de la Sierra se deberían organizar las actividades turísticas entre todos los organismos implicados: P AMAM, DDGG, Ayuntamientos, etc.

3. CARACTERÍSTICAS DEL TURISMO RURAL EN LA SIERRA NORTE

3.1. *Oferta de turismo rural*

Está compuesta *por 124 establecimientos*. Entre todos reúnen 6725 plazas. El 75% de estas plazas corresponden a campamentos turísticos, y sólo *el 12% se encuentran en hoteles u hostales*, correspondiendo el resto a alojamientos colectivos y rurales. Sus características generales son:

- Se encuentra *desigualmente distribuida en territorio*, con mayor concentración en el eje de la N-I, en Rascafría, y en la Sierra del Rincón.
- Los albergues están concentrados en las cercanías del Embalse de El Atazar, y 6 de los 9 a cargo de empresas que además ofrecen actividades.
- La oferta de alojamientos *es variada en cuanto a calidad y orientación* de los establecimientos en el conjunto de la Sierra Norte pero existe cierta especialización de los municipios en un tipo concreto de alojamiento. Esto es especialmente notorio en la región de la Sierra

del Rincón (alojamientos rurales) o en la subcomarca del Valle de Bustaviejo (Fig. 2).

- La *oferta de restaurantes y bares* supone 114 restaurantes y 246 bares.
- Los restaurantes constituyen una oferta muy variada, tanto por su distribución en el territorio como por su grado de especialización. Se distingue un punto *principal de concentración* de restaurantes en Rascafría, que junto con Buitrago, La Cabrera, Torrelaguna y Patones de Arriba aglutinan la mitad de la oferta.
- La *oferta de actividades es numerosa y variada*: existen 17 actividades y 28 empresas, que ofrecen 88 posibilidades diferentes (según actividad y empresa) para el cliente.
- La mayoría de las actividades son propuestas por 13 empresas especializadas en este sector, todas ellas de reciente creación.
- Las empresas de actividades *se encuentran* concentradas en el entorno del Embalse de El Atazar, Rascafría y Torremocha de Jarama.

FIGURA 2
Casas rehabilitadas del Berrueco



3.2. *Demanda de turismo rural*

- La *demanda está fuertemente condicionada* por la cercanía de la capital, estando muy ligada al medio natural y menos a los recursos culturales, salvo excepciones como el Monasterio del Paular.
- Se pueden distinguir siete perfiles de turistas con comportamientos bien definidos: de mochila, de restaurante, de fin de semana, deportista, de puente o vacaciones, agrupado en colectivos juveniles, vinculado por vivienda. La demanda se dirige en general y repetitivamente hacia un número limitado de lugares (Hayedo, Parque Natural, Patones de Arriba), con tendencia a crear saturaciones puntuales.
- No recibe información promocional adecuada de la Sierra Norte.
- Fuerte estacionalidad dentro de la semana (gran ocupación en fin de semana y nula entre semana) y menor entre meses.
- Existen reticencias por parte de los turistas a pernoctar debido a la cercanía de sus hogares.
- Existe, en general, cierta predilección por los alojamientos rurales gestionados por el Centro de Recursos de Monaña de Montejo.
- La demanda turística suele ser itinerante (acude en cada viaje a más de un municipio).

FIGURA 3
Rehabilitación de casas de El Padrón



**FACTORES EXOGENOS INFLUYENTES
EN EL TURISMO RURAL**

AMENAZAS

- La urbanización del medio rural, por posible afluencia de un turismo poco respetuoso.
- Los recursos más conocidos tienden a estar saturados por sus demandantes.
- Ausencia de normativa referente al alojamiento rural y sus condiciones fiscales.
- La estacionalidad de la demanda repercute negativamente sobre la rentabilidad de las explotaciones.
- Descoordinación entre las instituciones regionales y locales y la población local.
- La participación foránea en las iniciativas empresariales es muy frecuente, lo cual tiene dos consecuencias: el valor añadido de estas actividades se escapa de la comarca y se está dejando que la vida de los pueblos dependa en gran parte de personas ajenas a ellos.

OPORTUNIDADES

- Auge nacional del turismo rural, la demanda turística está desviando la atención desde destinos más clásicos («turismo de sol y playa») hacia espacios rurales.
- Gran mercado potencial por la proximidad de la capital.
- El turismo supone una alternativa diversificadora de la actividad económica del medio rural.
- Conocimiento de experiencias previas de desarrollo turísticos en otros espacios de la C.M. y de otras CC.AA.
- Existencia de circuitos turísticos tradicionales organizados desde la capital: El Escorial, Toledo, Segovia, Aranjuez.
- Inicio de un proceso de emigración hacia las zonas rurales, especialmente, especialmente acusado en la Comunidad de Madrid.

**FACTORES ENDOGENOS CONDICIONANTES
DEL TURISMO RURAL**

DEBILIDADES

- Falta de una imagen específica de Turismo Rural, especialmente falta de una definición clara de «alojamiento rural»
- Escasa tradición y experiencia en el sector
- Deficiencias en las actuaciones comerciales (promoción, distribución y canales de venta), con ausencia de promoción conjunta de la Comarca.
- Escasa valorización de los recursos naturales menos conocidos y de recursos culturales.
- Deficiencia de transporte público intercomarcal.
- Escasa iniciativa empresarial.
- Inadecuada señalización turística.
- Escasa implicación de los habitantes de la comarca en la actividad turística.
- Falta de diversificación de la oferta dentro de cada subcomarca (aunque de forma global, a nivel comarcal si que hay diversidad en la oferta)
- La inexistencia de alguna forma de control de calidad de la oferta turística permite actuaciones poco acertadas en la creación de nuevas infraestructuras. Estos errores repercuten negativamente sobre el conjunto de la oferta.

FORTALEZAS

- Oferta turística variada tanto en alojamientos, como en restauración y actividades.
- Oferta turística diversa en cuanto a precios, que responde a distintos poderes adquisitivos.
- Heterogeneidad de los recursos: existe un patrimonio natural y cultural muy interesante, que en muchos casos está por descubrir.
- Las tradiciones y la forma de vida que aún se conservan suponen en si un motivo de atracción turística.
- Paisaje variado con numerosos atractivos, donde la abundancia del aguas es por si misma un atractivo de máximo valor.
- Proximidad a Madrid capital, mercado potencial turístico de primera magnitud.
- Facilidad de acceso a la comarca desde la capital.

BIBLIOGRAFÍA

- ÁLVAREZ CUERVO, Raúl (1998): «La actividad turística en la Comunidad Autónoma de Madrid: evolución, situación actual y perspectivas», *Economistas*, n.º 79, Madrid.
- (1999), «El turismo en la Comunidad Autónoma de Madrid», *La Actividad Turística Española en 1997*, AECIT, Madrid
- BLANCO, M. y RODRÍGUEZ, A. (1998): «Gestión del turismo rural en la Sierra de Madrid», en *Turismo y planificación del territorio en la España de fin de siglo*, Universitat Rovira i Virgili, Tarragona, pp. 75.
- BOTE GÓMEZ, V. (1995): «La estrategia del turismo metropolitano: el caso de Madrid», *Estudios Turísticos*, n.º 126, pp. 101-118.
- COMUNIDAD DE MADRID, Consejería de Economía-T.H.R (1992), *Plan Estratégico Desarrollo Turístico de la Comunidad de Madrid* (Síntesis), Dirección General de Turismo, Madrid, p. 75.
- CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y DESARROLLO REGIONAL (1997): *Plan Autonómico de Gestión de Residuos Urbanos de la Comunidad de Madrid (1997-2000)*. Comunidad de Madrid, 156 pp.
- (1997): *Normativa Forestal y de Protección de la Naturaleza*. Comunidad de Madrid, 277 pp.
- (1998): *Plan rector de uso y gestión del Parque Regional de la Cuenca Alta del Manzanares*. Comunidad de Madrid, 200 pp.
- FIGUEROLA PALOMO, Manuel (1981): «Situación, problemas y perspectivas del turismo en Madrid». *Cuadernos del Patronato de Turismo*. Madrid.
- (1981). El mercado turístico madrileño. Demanda y desequilibrios económicos. El marco económico. *Cuadernos del Patronato de Turismo*. Madrid.
- (1991). El turismo en la economía de Madrid. *España 1991. Un balance*. Colegio de Economistas, Madrid.
- GUTIÉRREZ RONCO, Sicilia (1984): *La función hotelera en Madrid*, Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Madrid, 321 pp.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (1996): *Tabla Intersectorial de la Economía Turística TIOT/92*. Ministerio de Comercio y Turismo. Madrid.
- INSTITUTO DE ESTUDIOS TURÍSTICOS (1996): «El sector-turístico en la economía española», *Revista ICE* n.º 768. Ministerio de Economía y Hacienda. Madrid.
- INSTITUTO NACIONAL DE ESTADÍSTICA (1998): *Boletín mensual de estadística*, n.º 76. INE, Madrid.
- INSTITUTO PARA LA FORMACIÓN DE LA COMUNIDAD DE MADRID (1996): *La hostelería en la Comunidad de Madrid*, Madrid, 1996, 4 vols.
- MESA RUIZ, J. I. (1997): «El turismo en la Comunidad Autónoma de Madrid». *España 1997. Un balance*. Colegio de Economistas, Madrid.
- (1999), «El turismo en la economía de Madrid,» Situación, BBV.
- NAVARRO MADRID, A. y GARCÍA ALVARADO, J. M. (1998): Madrid, centro económico y cultural. *Revista Situación*, n.º 10, pp. 403-41.
- (1999), «Recursos Geoculturales y medioambientales en un área de Montaña Suburbana (Valle de Lozoya)», *Homenaje al Prof. Estebanez*, vol. II, pp. 757-770.

- SOTELO NAVALPOTRO, J. A. (1998): «Medio Ambiente y medidas de conservación del medio natural de Madrid». *Revista Situación*, n.º 10, pp. 495-521.
- VALENZUELA RUBIO, M. (1992): «Turismo y gran ciudad. Una opción de futuro para las metrópolis postindustriales», *Revista Valenciana d'Estudios Autònomic*s, n.º 13, 1992, pp. 103-138.
- (1998): Madrid, escaparate y punto de encuentro. Turismo relacionar y reestructuración productiva en una economía global, en *El futuro de la industria en la Comunidad de Madrid*, Consejería de Economía, Instituto de Estadística, Madrid, pp. 205-239.
- PICARDO NIETO, A. (1998): *El sector hotelero en la Comunidad de Madrid*, Universidad Politécnica, Madrid, p. 40 (inédito).